

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.259

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Martes, 28 de diciembre de 1920

LA LÍNEA DIVISORIA

Los sindicalistas y socialistas santanderinos.

El culto colaborador de este periódico, «Teofastro», se ocupaba en nuestro último número de las hondas diferencias existentes entre socialistas y sindicalistas.

Refiriase a afirmaciones en este sentido hechas por él, coincidiendo en absoluto con las que en artículos de Redacción hemos publicado nosotros, y, en realidad, es de una gran oportunidad hacer algunos comentarios acerca del tema.

Y es de una gran oportunidad precisamente porque en Santander parece ser que se establecen por fin en toda su extensión las referidas diferencias obreras, con ocasión del conflicto planteado a la Trasatlántica.

Claro está que en estas líneas a nosotros no nos es dado recoger sino aquello que sirve de tema al comentario público, porque no disponemos de otra fuente de información por el momento.

Pero como el comentario público viene a coincidir con determinados detalles de procedencia tan autorizada como los propios obreros, digamos que en estas líneas recogemos, si no la verdad misma, algo que se aproxima mucho a la verdad.

En efecto, nuestros lectores pueden ver en la información obrera que hoy publicamos, dos convocatorias en extremo interesantes y significativas.

Una es la que invita a las Directivas de las Sociedades obreras para una reunión en el Centro Obrero y otra la que suscribe la Sociedad «La Gráfica», citando para cambiar impresiones en el local de «El Aeroplano».

Por lo visto, hay elementos vivamente interesados en la declaración del paro general en Santander, a cuenta y pretexto de la huelga del personal de la Compañía Trasatlántica, dándose el caso curioso de que existen esas corrientes perturbadoras precisamente entre los que ni por lo más remoto tienen relación directa, que justificase la solidaridad, con los oficios afectados por la huelga en cuestión.

Y claro está, como en contra de esta tendencia huelguística hay otra, más racional, de abstención cuando no de oposición a aquélla, se producen estas dos convocatorias que hacen resaltar y en las que hallamos confirmados los rumores a que aludimos al comienzo.

Esa reunión en «El Aeroplano», convocada por la Sociedad acaso más antigua de las domiciliadas en el Centro Obrero y en la que se invita a los organismos obreros que permanezcan fieles a la Unión General de Trabajadores, dice cuanto hay que decir respecto del establecimiento en Santander, como en toda España, de la áspera línea divisoria entre sindicalistas y socialistas.

Esperemos el resultado de esta pugna obrera.

Pero anticipemos nuestro juicio de que los elementos que se sienten revoltesos a estas alturas, cuando observan que en todas partes el sindicalismo terrorista va encuadrándose hacia otras normas más lógicas y prudentes, es decir, hacia las que, en general, ha empleado la Unión General de Trabajadores, viven fuera de la realidad y expuestos, por lo tanto, a un fracaso definitivo.

EN UN ENTIERRO CIVIL

Un obrero muerto y un cabo de Seguridad herido.

El diputado señor Lequerica, lesionado.

Los periódicos de Bilbao llegados anche dan cuenta de los lamentables incidentes ocurridos en aquella villa con ocasión de verificarse el domingo, desde el hospital de Basurto, la conducción del cadáver del obrero Antonio Andrés Susilla, que trabajaba en la fábrica La Vizcaya.

El entierro se hacía con el carácter de civil y en la comitiva figuraban numerosos obreros de la fábrica mencionada, Altos Hornos y otras de Sestao, Bilbao y Baracaldo.

El coche fúnebre, cuya parte posterior iba cubierta con una bandera roja, avanzó por la calle de la Autonomía, plaza de Zabálburu y Hurtado de Amézaga.

A llegar a este último punto encontróse la comitiva con el Padre Barrera, que iba acompañado por dos jóvenes. Como aquél no se descubriera, ni insultado groseramente, diciéndole que un tranquillo que protestó de los insultos recibió algunos golpes de jovencitos irascibles.

El coche fúnebre siguió hacia la plaza Circular y calle de la Estación, y en ella, en el punto en que desembocaba la calle de Bajén, se cruzó con la comitiva el joven don José María Montalvo, hijo de los econdes de Casa Montalvo, a quien un muchachuelo de unos diez años le invitó a desbordarse en forma violenta.

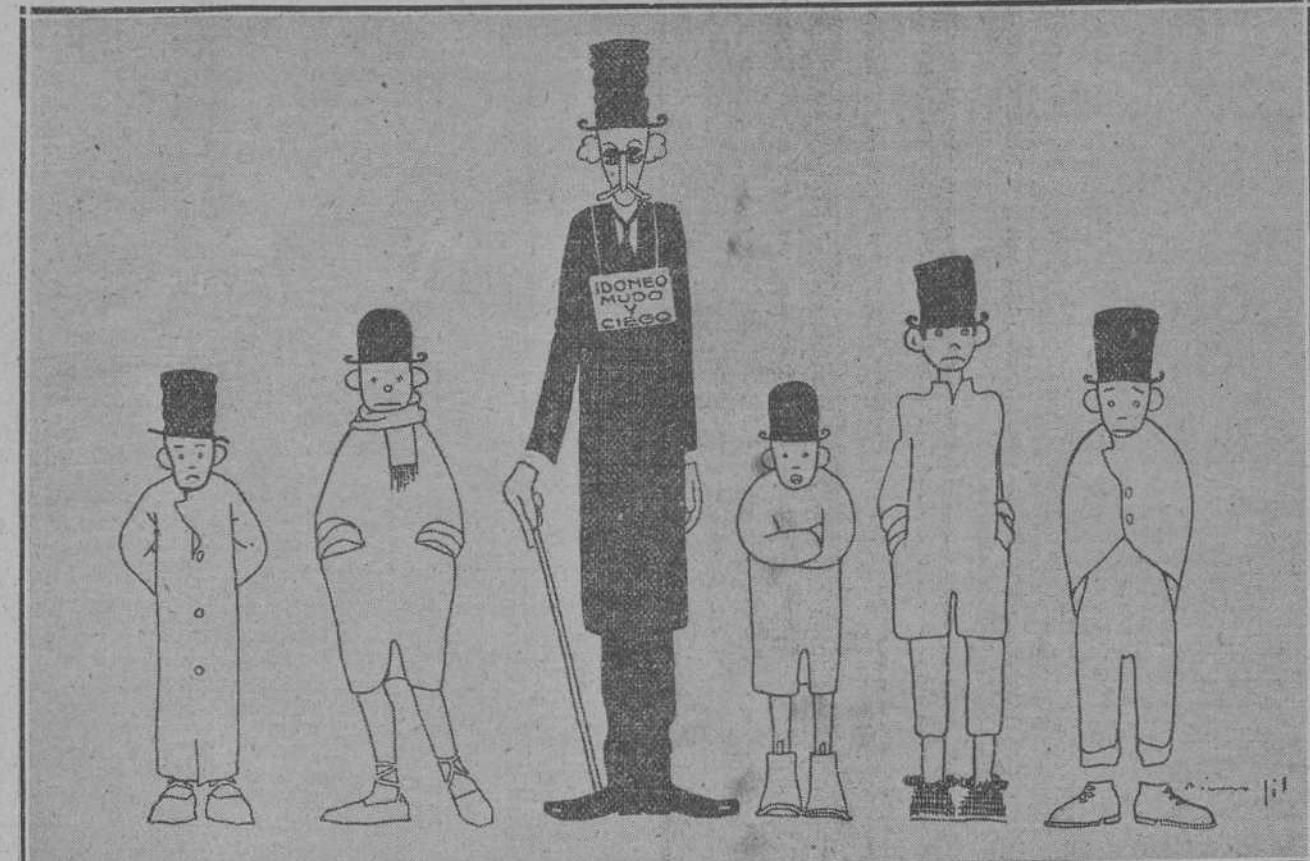
El señor Montalvo creyó conveniente no hacer caso; entonces el muchachito aludió, dándole un puñetazo en el sombrero, se lo tiró al suelo, al mismo tiempo que el agredido trataba de repeler la agresión, dando un empujón al que le atacaba.

El señor Montalvo se vió pronto rodeado de gente que le insultaba y le golpeaba.

El hijo de los econdes de Casa Montalvo se defendió valientemente contra aquel enorme número de atacantes, hasta que, abriendose paso por entre la muchedumbre, se puso a su lado, un guardia de Seguridad de servicio en la calle de la Estación, y que no fue respetado.

En aquel momento llegó el cabo del mismo cuerpo Toribio Cerrato, en

EL POBRECITO IDONEO



—Almas mauristas!... Una limosna para este pobre estadieta, que no lo puede ganar...

ACOTACIONES

SI NO LO ES, LO PARECE

Creo haber dicho en más de una ocasión que uno de los efectos de la gran guerra ha sido el trastocamiento de los hombres y las cosas, y hasta tengo idea de haber comentado alguna que otra prueba de los que se repiten con harta frecuencia.

Ante mis ojos tengo en este momento una bien palpable. En un periódico que se extiende sobre mi mesa de trabajo leo una noticia de Londres según la cual el vapor «Baron Beck» del Lloyd italiano, ha regresado a Constantinopla, procedente de Sebastopol, a donde fué con un cargamento consignado por los bolcheviques. Los marineros del buque quedaron tan impresionados ante la vista de los cadáveres colgados en los árboles de los bulevares de Sebastopol, que obligaron al capitán a hacerse inmediatamente a la mar. El número de personas que han sido ahorcadas en Sebastopol asciende a 8.000.

Yo no dudo de que, en efecto, entre los bolcheviques sebastopolitanos haya algún Herodes de adultos con autoridad suficiente para decretar el entierro de 8.000 personas, como tampoco pongo en duda que en Sebastopol haya verdugos bastantes para desarrollar la formidable labor de ahorcar a 8.000 condenados, y tengo que creer forzosamente uno y otro extremo, porque la noticia la dan de Londres; pero, ¿no es verdad, lector, que lo que parece deducirse de esta macabra noticia es que, en el trastorno mundial producido por la contienda universal, se ha trasladado Portugal a Sebastopol? No puede negarse que si esto no es la realidad, lo parece.

FORMIDABLE INCENDIO.

Seis casas destruidas.

MADRID, 27.—En las primeras horas de ayer se trabajó sin descanso en la extinción del fuego, y a primera hora de la mañana de hoy se dispuso que regresase a Madrid parte del servicio de incendios que había llegado, quedando el resto en Segovia, por la necesidad de combatir algunos focos que aún quedaban ardiendo.

Estas perdidas son de gran consideración, y se sabe que durante los trabajos de extinción resultaron lesionadas varias personas.

INCENDIO LOCALIZADO.

MADRID, 27.—El gobernador de Segovia confirma que el incendio ha quedado completamente localizado.

Han quedado desvirtuados la Central de Teléfonos y Telégrafos y el Círculo de Labradores, así como la parte alta de la iglesia de San Miguel.

Las seis casas destruidas han sido nueve.

Música y Teatros.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

El debut del señor Margorí, ayer, con «La cosa de la Troya», fue un éxito verdadero para el jóven galán, que fué objeto de muchos aplausos, compartidos, muy justamente, con Luisa Rodríguez. La linda y unívoca coreografía, admirablemente interpretada, pues todos los personajes estuvieron ataviados y dieron a la obra toda la movilidad y alegría que campa en sus escenas.

Cuando el servicio de incendios llegó a Segovia estaban ya destruidas la Central de Telégrafos, dos casas contiguas y otras dos de la calle Real.

La iglesia de San Juan, próxima a la central, también estaba invadida por el fuego, y las chispas que a consecuencia del fuerte viento eran arrojadas a distancia, amenazaban un

festividad del día, se representará una graciosa inocentada, en tres cuadros, que se titula «La familia nieve», original de don Felipe Cano, con música del señor Díaz, y, además, el gracioso saimete de don Eusebio Sierra, «Nicolás».

El jueves se celebrará la función de gala a beneficio de «La protección de las jóvenes», para la que se han comprometido ya muchas localidades.

Los señores abonados podrán ocupar las suyas, por tratarse de una de las funciones comprendidas en el abono.

Quedan suspendidas para ese día todas las localidades de favor; pero se reservarán hasta mañana, miércoles, a los que deseen adquirirlas en la taquilla.

Las localidades para esta función se expedirán en la taquilla del Casino, en lugar de en el domicilio de la señora condesa de Mansilla, como se anunció días pasados.

LOS NUEVOS ABONOS.

En la secretaría del Casino han empezado a expedirse los nuevos abonos para el próximo año, al mismo precio de 25 pesetas.

TOREO DE INVIERNO

Una corrida benéfica.

SEVILLA, 27.—Se ha celebrado una corrida a beneficio del antiguo diestro «el Tortero», con cuya fiesta se despidió éste del público.

Los toros fueron de Flores. El «Tortero» mató muy bien el primer toro.

Los restantes toros fueron muertos, cumpliendo bien su cometido, por los diestros Corcito, Hipólito, Zarco, Angélico de Triana y Facultades.

A CAZA DE UN ACTA

¿QUIÉN ES EL PROPIETARIO?

VALENCIA, 27.—Se ha celebrado el primer recuento del escrutinio del acta de la circunscripción, resultando favorable, por catorce votos de mayoría, para el señor García Guijarro.

Poco después se presentó en el local donde se había verificado el escrutinio el candidato contrincante del señor Guijarro, señor Ibáñez Rizo, acompañado de un notario.

Se apoderó de todos los documentos que habían servido para el escrutinio anterior y se verificó un nuevo escrutinio, que dió un resultado favorable para el señor Ibáñez Rizo.

El señor García Guijarro se propone presenar el correspondiente recurso.

TEMA LOCAL

TRAMPA ADELANTE

Ya está sobre nuestras cabezas, como cípada de Danqués, la realidad de ese fenomenal impuesto llamado arrendamiento vecinal y al cual hemos de contribuir todos, queramos o no, para enjugar las trampas del Ayuntamiento, trampas ancestrales que se han ido aumentando en los últimos años de un modo tan atroz, que bien prefería decirse que las cajas de aquella Corporación son a modo de tóneles de las Danaides, que no se llenarán nunca, aunque se las echo el oro a carros, porque tienen sin fin de agujeros y rendijas, de tal modo dispuestas, que nada bastaría a contener las filtraciones.

Parece que nada se puede hacer ya para impedir que esa enormidad del reparto se lleve a efecto, por asumirse que se ha pasado la hora de la protesta. Enfundados en nuestra idiosincrasia hemos visto imposibles la tramitación del impuesto y hemos esperado, cruzados de brazos, como don Túnero, a que el toro, después de olernos, se decidiera por alejarse o por durnos la cornada fatal. En este caso, la cornada puede ser únicamente, si un capote salvador no nos lleva la fiesta a otro tercio.

Pero, cuando la muerte está próxima, la potencia intelectual del hombre se desarrolla de tal suerte que bien puede asegurarse que ve con claridad meridiana lo que antes era impensable para los ojos de su alma. Así, nosotros, con el agua al cuello, vemos que el Ayuntamiento no tendría necesidad de recurrir a contribuciones como esa del reparto, que revertiría a todos los vecinos, sin que éstos hayan hecho otra cosa para merecer tal azote, que dejar administrar—varios al decir—por una pila de desaprensivos señores, que son los únicos que debieran pagar el millón y medio de pesetas a que asciende el reparto.

¿Se cobra todo lo debido por inquilino? En modo alguno. Basta con que un ciudadano cualquiera, alto o bajo, rico o pobre, no quiera pagarle durante tres meses seguidos, para que el cobrador se canse de ir tantas veces a hacer efectiva la papeleta y en la oficina correspondiente se canse también de tener aquella cuenta sin bajar. Con lo cual se borra de un plumazo el nombre del moroso y el Ayuntamiento se queda, a partir de aquel instante, y para siempre, sin las pesetas del ciudadano de que hablamos mencion.

Habrá manera de cobrar a rajatabla el inquilinato, sin que nadie se cratismos.

EL SEÑOR

D. Daniel Sierra Gómez

Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica

ha fallecido en el día de ayer

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa, doña Obdulia Lorenzo Abad; hijos María, Piñar, Agustín, Roberto y María Josefina; hijos políticos, Roberto Bustamante y José Miguel Gómez; nietos; hermanos Lucio, Segunda y María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE Y MEDIA de este mismo día, desde la casa mortuoria, calle de San Fernando, número 48 (chalet) al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 28 de diciembre de 1920.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de los PP. Agustinos.



Funeraria de San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.
LA SENOrita
Elisa Pellón y Vierna
falleció el día 27 del corriente
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APÓSTOLICA
D. E. P.

Sus desconsolados padres don José María y doña Emilia; sus hermanos Fernando, Emilia y José María; tíos y primos,

RUEGAN a sus amigos la encomienda a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 28, a las CUATRO de la tarde, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la parroquia de Setién, el miércoles, 29, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana; favores por los que quedarán siempre agradecidos.

Setién, 28 de diciembre de 1920.

Algo parecido a esto oímos no hace muchas horas en una magna asamblea de poderosa entidad, que un día, en los ecuánimes, pudiera transformar el régimen de favor y de despilfarro de esa Casona, dando un vigoroso empuje a lo viejo y muerto para sustituirlo por auras nuevas de progreso y administración, haciendo de Santander el pueblo que merece ser por su laboriosidad y su paciencia.

UNA REAL ORDEN

Interesante para el Magisterio.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden:

«Illustrísimo señor: Vistas las muy numerosas peticiones y consultas formuladas en relación con la colocación de opositores con derecho a ingreso en plazas del Escalafón general del Magisterio de Primera enseñanza, y teniendo en cuenta:

1.º Que es principio general en los Cuerpos organizados en que se ingresa mediante oposición, que no puedan colocarse en propiedad los opositores con derecho a plaza, mientras no hayan ingresado todos los aspirantes procedentes de convocatorias anteriores.

2.º Que una vez colocado el opositor en la plaza que eligió o le correspondió, ha ejercitado y consumido el derecho que de la misma se deriva, o sea el de ocupar un cargo correspondiente a la oposición en que actuó, siendo no convenientes las nuevas elecciones de plazas por el derecho llamado de tanto, pues con ellas se causa un considerable trastorno en los servicios, se favorece la poca permanencia en las escuelas de los maestros, con el consiguiente perjuicio para la enseñanza y se establece una excepción sin precedente en los otros Cuerpos del Estado, sin justificación alguna, ya que la colocación normal, lógica y justa en todos los casos de los opositores, después de la elección de plazas de término de la oposición, es la general de que el número primero en expectación de destino ocupe la primera vacante que en orden cronológico se produzca, y así sucesivamente, pues las plazas a proveer la Administración tiene que considerarlas iguales, por tener todas las de ingreso la misma dotación y derechos, y las preferencias de los interesados por una u otra localidad, si bien muy explicables y atendibles, no pueden tenerse en cuenta cuando redundan en positivo perjuicio para la enseñanza y en desorganización de servicios generales, temiendo como tienen los maestros un amplio concurso de traslado para este fin.

3.º Que, además de las razones expuestas, se ha llegado a una situación de hecho que forzosamente ha de tener un próximo término, pues no sólo los maestros ignoran muchas veces sus derechos para colocación, sino que las más secciones provinciales y aun los Rectorados sostienen criterios y adoptan resoluciones diferentes en casos iguales, sin que nada de ello sea de extrañar por las transiciones de legislación y los sistemas distintos de oposiciones, que dan lugar a ello, pero se ha dado la sensación de que los nombramientos de opositores en el Magisterio constituyen un problema y un conflicto de derechos antagonistas, cuando no hay nada más sencillo en los demás Cuerpos que la natural y sucesiva colocación de aspirantes, sin que exista otro motivo para estas complicaciones que las resoluciones de casos particulares elevadas a categorías de generales, que la práctica han lesionado más deudas de las que pretendieran, con el mejor propósito de amparar.

4.º Que, de todas formas, por la situación creada es necesario una prudente reserva de derechos adquiridos y ejercitados, pero estableciendo para su sucesivo reglas concretas, claras y terminantes que vuelvan el ingreso por oposición a la normalidad, que debió ser siempre su característica.

5.º Que tanto es preciso concretar los derechos de los opositores para ocupar interinidades, por las duras frecuencias suscitadas respecto del particular.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo siguiente:

1.º La colocación en propiedad de los opositores a ingreso en las plazas del Escalafón del Magisterio nacional primario la efectuarán los Rectorados por orden riguroso de propuesta de los respectivos Tribunales, adjudicando por elección entre los aspirantes de mejor derecho las escuelas de las diferentes provincias del distrito universitario que al término de la oposición se encuentren vacantes o servidas interinamente y correspondan a este turno.

2.º Los opositores que figuren en las listas de propuestas de aspirantes con derecho a ingreso cubrirán también por el orden con que en ellas tengan las Escuelas, cuyas vacantes vayan produciéndose en el distrito universitario, otorgando la de fecha más antigua al opositor de mejor derecho, y únicamente se autoriza a preferencia de elección cuando las escuelas a proveer sean varias y hubiesen quedado vacantes en la misma fecha.

3.º Los opositores en expectación de destino podrán ser nombrados por las Secciones administrativas de primera enseñanza, para ocupar interi-

namente las Escuelas vacantes que sean destinadas a proveer en concierto de traslado, con preferencia a los aspirantes que solo hayan prestado servicios interinos, siempre que lo hagan dentro del mes siguiente a aquél en que hubiesen dado término las oposiciones.

La colocación interina de estos opositores se hará por orden de las listas propuestas, y esos servicios interinos no podrán servirles para mejorar el lugar que en aquella tuviesen, aun cuando se tengan en cuenta, a los efectos del escalafón, en los casos diferentes señalados para la inclusión en el mismo.

El opositor que interinando una Escuela hasta su colocación en propiedad, a la declaración de cesante, pasará a ocupar el último lugar de su propuesta para la adjudicación de plaza en propiedad.

4.º En ningún caso podrá darse colocación a opositores de una convocatoria, sin que hayan ingresado todos los aspirantes procedentes de la anterior. Sin embargo, se respetarán los derechos adquiridos y llevados a efecto, pero entendiéndose que, recomendado como se halla a los Rectorados el nombramiento de opositores, no deberán éstos, en caso alguno, producir sus peticiones ante este Ministerio, sino enviarlas al rector, que resolverá o informará lo procedente, pues el Ministerio sólo debe intervenir en recursos de alzada o en resoluciones generales.

5.º La situación definitiva de propiedad la otorga el acto de posesión, y, una vez efectuado aquél por el opositor de la Escuela, que eligiese o dejase trasladarse a otra distinta Escuela, sino por los medios reglamentarios, quedando, por tanto, suprimido el llamado derecho de tanto.

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el VI campeonato de España de "cross-country".

En los locales del gimnasio Acuñarro se celebró el domingo último una reunión importantísima, convocada por la F. A. M., con el fin de poner término al estado pasivo que los atletas federados han guardado en las últimas pruebas verificadas.

El número de participantes no estuvo nunca en armonía con la cantidad de afiliados que tiene la F. A. M., y en este sentido se expresó el dirigente presidente de la misma, don Paulino Martínez, haciendo resaltar que jamás un corredor debe participar en las pruebas por alcanzar premios, sino por llegar a lograr el máximo de perfecciones en su cuerpo, ya física mente ya moralmente.

Estimuló a todos los atletas montañeses en que no piensen en ser campeones, porque raro es el que alcanza esta merced, y que se conformen en hacer una labor de conjunto, por que entre todos unidos es más fácil que salga el campeón y no aisladamente, queriendo todos serio, cuando esto es sólo para uno.

Terminó el presidente su breve discurso de apertura de la reunión, pidiendo se hablará con claridad ante la F. A. M., participando los presidentes de los Clubs si se podía convocar a los atletas para el campeonato de España, y si éstos estaban dispuestos a seguir las órdenes que la Comisión organizadora tiene para la participación en sucesivas carreras.

Los delegados de los Clubs «Unión Montañesa», «Gimnástica de Torrelavega» y «Gimnástica de Castro», y el general cuantos entidades están unidas a la F. A. M., expusieron su creencia de que una vez llamados los restantes corredores que no acudían al acto sería posible el que todos los atletas prestaran la colaboración que les pedía, comprometiéndose los presidentes de los Clubs a celebrar con sus respectivos corredores la necesaria entrevista para darles instruc-

ciones con referencia a su participación en carreras venideras.

Es, pues, el gurísimo que cuando lleguen a celebrarse se cuente con un lucido lote de corredores, que irán sumándose progresivamente a medida que la fecha del cross se acerque.

* * *

La Comisión atlética del cross, en unión de la de propaganda, empezará en estos días la organización de una gran carrera infantil, que se celebrará el día de Reyes.

En este día, cuantos niños lo deseen podrán participar en la carrera, que se celebrará posiblemente dentro del casco de la población, con un recorrido reducidísimo y un montón de premios, consistentes en juguetes para los pequeños corredores.

La Comisión de Hacienda dará principio a sus labores también en la semana entrante, con más asiduidad que de ordinario.

Empezará a cuajar el manifiesto que dirige a la afición santanderina la F. A. M., solicitando el apoyo material de ella, para cubrir el gasto de la gran prueba nacional, cuyo ascenso se eleva aproximadamente a 8.000 pesetas.

* * *

El cartel anunciador del cross nacional es sabido que se le ha encargado la Comisión de propaganda al dibujante santanderino Francisco Rivero Gil, llevándole éste muy adelantado, dándose por descontado que tan pronto el estupendo caricaturista se alivie de la dolencia que sufre en estos momentos, le deje terminado.

FIGURAS DE DICIEMBRE

El pavo triunfador

No vaya el amigo cajista o linotipista a engolosarse con el título y escriba «el pavo triunfado». Cuidado, jeh...

Elogiamos al pavo. Le hemos visto pasar por la calle encharcada, ni encrespado ni alborotado, sino ativo y sereno, como un filósofo cumbre, con la ventaja sobre el filósofo de no haber escrito nunca libros ni hablado tonterías.

Parecía enorgullecerse de su paso por las calles y muy sumergido en reflexiones, quizás embrionarias de trascendentales verdades, acaso estoico en su camino al patíbulo, pero siempre sin descomponer el porte severo y un tanto despectivo.

Símbolo de Navidad no merece ser destruido entre risas y algaradas, porque ello encaja muy mal en la sensatez de toda una vida como la suya, desde que apenas salió del cascarón la meditación fué su voluntad, hasta que se convirtió en animal comestible de carnes envidiables.

No tuvo amores con la pava, ni devino como el gallo con las gallinas, a pesar de haber mirado siempre con tristeza la terrible desgracia de su compañero el capón.

El pavo filósofo a todas horas en el gallinero, en tanto los pichones y los pollitos escandalizaban la mansión haciendo eucamponas, saltando y gozando y más tarde «flirteando» con las gallinitas.

El pavo, amigo lector, es una cosa muy seria, eminentemente seria, y por eso su deglución es noches como estas, debe constituir un acto trascendentalísimo, porque es la filosofía que se nos entrega, la sabiduría que nos rinde. Y mucho más, si el pavo es trufado. Y siempre, siempre, siempre, triunfador.

Por esto, a nosotros, simples mortales, envidiosos de los filósofos arcaicos y ultramodernos, nos ha emocionado el pavo ceremonial por la calle de un pavo delicioso, tan digno de causarnos este entusiasmo que nos lo hubiésemos comido. ¡Palabra!

ANTONIO ANECORA.

Bilbao, diciembre 1920.

TEATRO PEREDA

Hoy, día 28 de diciembre de 1920.—TARDE Y NOCHE: Presentación de la notable artista ENRIQUETA LACASSINI.—Couples.—Duetos.—Párodis.

Los más incomprendibles y extraordinarios experimentos de telepatía, sugestión, doble vista, televisión y transmisión del pensamiento.

SERVICIO DE CORREOS

El franqueo de tarjetas.

El administrador principal de Correos de Santander nos ruega que recomendemos al público que desde primero de abril pasada las tarjetas de visita, de participación de enlace, de defunción, etc., etc., deben franquearse con 0,10 pesetas cada una.

Siendo tan excesiva la cantidad de tarjetas de felicitación que circulan estos días, sería conveniente que el público las franqueara de modo suficiente, para evitar el retraso que originaría el pasar aviso a los destinatarios, evitando al mismo tiempo un innútil trabajo a los funcionarios de Correos.

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales

VELASCO, 8.—SANTANDER.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de diez a una y de tres a seis

Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en Partos. Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.

Consulta de diez a una y de tres a cinco

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 278

Abilio López

CIRUJANO TOCOLOGO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08

GOMEZ ORENA, 6, PRINCIPAL

Consulta, gratis.

EL MOMENTO POLÍTICO

Hoy consultará el Rey a don Antonio Maura

Cómo se desarrolló la entrevista entre los señores Maura y Dato :: El señor Maura está francamente enfrente del partido idóneo :: Importantes acuerdos de la Juventud y los diputados mauristas.

Las dificultades del momento.

MADRID, 27.—Son generalmente los comentaristas acerca de las dificultades del actual momento político.

El señor Dato estuvo ayer tarde en Palacio, celebrando una extensa conferencia con el Rey.

A la salida se mostró reservadísimo, negándose a hacer declaraciones a los periodistas.

Dice el señor Dato.

Al recibir esta mañana a los representantes de la Presea, el señor Dato les manifestó que a las tres de la tarde se reuniría ayer el Consejo de ministros, con objeto de examinar algunos asuntos de carácter urgente, en especial la situación de la plaza de Barcelona en relación con el Banco de Barcelona, en virtud de las informaciones facilitadas por la Comisión, que estuvo en aquella capital para estudiar el problema.

Por la noche, y a instancias del Gobierno—continuó diciendo el señor Dato—se reunió el Consejo del Banco de España, para ocuparse de este mismo asunto.

¿Y se ha adoptado alguna resolución?—preguntó un periodista.

—Estas gestiones—contestó el presidente—les está llevando a cabo con el Banco de España el señor Domínguez Pascual, al cual le ha ofrecido el Gobierno el aval para aquellas operaciones que el Banco creyese que pueden realizarse, quedando a juicio del Consejo la resolución que en cada caso particular haya de adoptarse.

Añadió el señor Dato a los periodistas que por la noche estuvo en Palacio para dar cuenta al Rey del resultado del Consejo y de los acuerdos adoptados en el mismo, entre los que figura el referente a la reciprocidad de las profesiones libres, a cerca de la cual sometió a la firma del Soberano un decreto.

—Al proclamando mi estancia en Palacio—prosiguió—rogué al Rey que aplazara el Consejo que hoy habría de celebrarse, pues por más muchas ocupaciones no había tenido tiempo de preparar los puntos principales del discurso que me proponía pronunciar ante el Monarca.

La reunión de mayorías.

Uno de los representantes de la Presea preguntó al señor Dato si no suspendería la anunciada reunión de mayorías parlamentarias.

El jefe del Gobierno contestó que tal vez habría que suspenderla, pues las cosas están muy apuradas y apenas lo queda tiempo para nada.

¡Qué finura de estadista!

Uno de los periodistas preguntó al jefe del gobierno acerca de la visita que el sábado pasado hizo al señor Maura, y el señor Dato contestó:

—Esa visita, como la que todos los años le hago, tenía por objeto felicitarle las Pascuas.

Otro de los periodistas dijo que se creía que esa visita era de pésame, en atención al luto que guarda don Antonio.

—En efecto—contestó el señor Dato—

Anís Infernal
EL PEOR DEL MUNDO

Julián Fernández Dosal
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZÓN
Consulta de once a una.
SANTA LUCIA, 3; TELÉFONO, 5-80.

PELAYO GUILARTE
MÉDICO
Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10, segundo.—Tel. 9-10.

le di el pésame por la muerte de su hermano. Todos los años por esta época hago una visita a Maura, pues con él he une una amistad de más de cuarenta años, ajena por completo a cuanto se relaciona con la política.

Respecto de los rumores de crisis, dijo el señor Dato que no había más que las reiteradas instancias del ministro de Instrucción pública para abandonar la cartera.

Acabaré por hacerme crecer.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que aún no están completos los datos de las últimas elecciones, pues hasta el día 31 no se publicarán los escrutinios en Murcia, Cartagena y otros puntos.

No obstante, el Gobierno contará con una mayoría de 200 diputados.

Reciprocidad de servicios.

En la Presidencia se ha facilitado esta mañana una nota del decreto firmado por el Rey referente a la reciprocidad de servicios para el desempeño en España de profesores titulares.

Se restablece en todo su vigor el artículo 26 de la ley de Instrucción Pública de 1857, en cuanto a la habilitación temporal de títulos obtenidos en el Extranjero para ejercer profesiones libres en España.

Sólo se autorizará para ejercer a los médicos odontólogos ingenieros y cupatones de Minas a quienes se refiere la ley citada.

Cuando termine el plazo concedido a los que están acogidos al referido artículo 26, quedarán sometidos a la actual disposición.

Los comentarios de hoy.

MADRID, 27.—Hoy han quedado relegados al olvido los asuntos políticos, hablándose con preferencia en los centros y círculos donde se reúnen los políticos de los asuntos financieros de Barcelona.

Siguió el Gobierno los daños que tiene recibido y le permite esperar que el Banco de Barcelona podrá realizar rápidamente sus operaciones una vez realizadas estas circunstancias normales.

Precisión del Gobierno.

El Gobierno se halla preocupado del aspecto que presenta la cuestión en Barcelona, porque no solamente se refiere a la bancaria, sino al aspecto social que entiende es bastante complejo.

La conferencia de los señores Dato y Maura.

Se sigue hablando de la conferencia celebrada por los señores Dato y Maura.

Estima que cualquier dificultad que se previene de tener repercusión en otros centros bancarios.

El señor Lacarra continúa ausente a las gestiones que se vienen haciendo.

Se había dicho también que uno de estos días iría el señor Maura a Palacio pero no se ha dado crédito a ese rumor porque los periódicos dicen también por celebrada una visita del señor Maura al regio Alcázar que no ha tenido lugar.

Los planes parlamentarios.

Esta tarde conferenció con el jefe del Gobierno el señor Sánchez Gómez, ocupándose de los planes parlamentarios.

La reunión de las mayorías.

Se dice que no tendrá lugar la anunciada reunión de las mayorías, porque ello equivaldría a un recuento de votos, en el cual el saldo sería poco airoso.

En el Congreso.

El señor Subirós asistió esta tarde al Congreso, haciendo entrega de los certificados de la elección de Oviedo.

Por ellos se deduce que han resultado triunfantes los socialistas, derrotando a los conservadores.

Manifestaciones del gobernador de Murcia.

También estuvo en el Congreso el gobernador civil de Murcia, señor Sála, quien fue interrogado por los periodistas acerca de si había sido muy dura la elección en aquella provincia.

Manifestó el señor Sála que no había habido tal lucha, pues en el caso de que la hubiera habido, ni el señor La Cierva habría alcanzado su acta.

—Todo ha sido mucho ruido, añadió.

El señor La Cierva en esta ocasión prosiguió diciendo el gobernador civil de Murcia—ha procedido como los perros cuando ven que cojen una piedra para tirársela que antes de recibir la pedrada, aullan. No sé de que se queja el señor La Cierva.

Entonces los reporteros aludieron al número de detenciones que se habían realizado:

El señor Sála contestó:

—Pero si no se han hecho detenciones.

Los periodistas:

—Pues se habla de más de 10 de ellas.

—Esas detenciones—contestó el gobernador—las habrán decretado más delegados, los cuales no tienen recibidas esas órdenes.

Yo me he limitado a hacer respetar los derechos de todos y a que el cuerpo electoral emita libremente su voto.

—Tampoco he consentido—prosiguió—que se falsoce la elección, con las tramas acostumbradas. En pueblos donde había 500 electores y estaban deshabitados, no he permitido que votasen si no aquellos que legalmente tenían voto.

Pero en fin: de todo esto se hablará con claridad en el salón de sesiones.

Los términos de una conferencia.

La conferencia celebrada entre los señores Dato y Maura se desarrolló en los siguientes términos:

El señor Dato comenzó dando al señor Maura el pésame por la muerte de su hermano; pero, al referirse a otras cuestiones de orden político, se reservó de hablarle de que el Gobierno había sido derrotado en las elecciones, pues le dijo lo siguiente:

—Ya habrá usted visto por el resultado de las elecciones que hay una buena mayoría de derechas, y sería una lástima no aprovecharla. Como sé que usted es partidario de las concentraciones, aproveche esta ocasión para proponer una concentración, que pudiera estar integrada por los regionalistas, que esperan ya el resultado de esta gestión, y por todos los buenos conservadores, excluyendo al señor La Cierva, cuya violencia de lenguaje contra el Gobierno le ha hecho incomodable con nosotros.

Como el marqués de Portago está enfermo, esta enfermedad me da ocasión para reformar el Gabinete, y como el haberme quedado yo con la cartera de Marina ha sido un desacuerdo, si le parece a usted podemos dar la cartera de Marina a su hijo Gabriel y la otra a la persona de su confianza que usted designara.

Al llegar a este punto de sus insinuaciones, el señor Maura atajó al señor Dato y le dijo:

—Mire usted, don Eduardo, sobre esto, no dialogar siquiera.

—Pero no es usted—insistió el señor Dato—partidario de las concentraciones?

Don António le replicó con tono encíclico:

—Lo he sido, lo soy y lo seguiré siendo; pero entre la concentración que usted pretende realizar y la que yo anuncio, media un abismo. Yo no quiero concentraciones exclusivistas; quiero una concentración hecha únicamente para defender los intereses nacionales.

Al finalizar la entrevista el señor Maura se levantó, con lo cual no dejó al jefe del Gobierno lugar para la réplica, se dió por terminada la entrevista.

Como al decir esto el señor Maura se levantó, con lo cual no dejó al jefe del Gobierno lugar para la réplica, se dió por terminada la entrevista.

Maura, a Palacio.

El señor Maura irá definitivamente a Palacio, llamado por el Rey, mañana martes, a las once de la mañana.

Me consta que después que salga de Palacio facilitará una nota, todo lo cual da a la visita carácter de consulta, y se da el caso extraordinario de que sea consultado un ex presidente del Consejo de ministros sin consultar a los demás y sin que siquiera esté plantada la crisis.

Maura rectifica a Dato.

El señor Maura, hablando con un ex ministro, que es el que ha facilitado las anteriores noticias, le ha dicho:

—Ya he visto que el señor Dato confunde la cortesía con la cordialidad, pues ha dicho que nuestra entrevista se desarrolló en términos muy cordiales. Lo ocurrido es que cuando me anunciaron su visita, hice todos los esfuerzos imaginables para que ésta fuera cortés. Fué, pues, una visita de cortesía, no cordial; pero, a pesar de eso, cuando me habló de mi hijo y de que diera nombres para carteras, mas cullaba los insultos.

La probable solución de este conflicto.

Las escasas personas que conocen cuánto dejó transmitido, suponen que como no será fácil formar una concentración tal y como la quiere el señor Dato, por la actitud del señor Maura, ni tampoco una concentración como la deseó éste, por la oposición de aquél, la única solución que podrá remediar este conflicto será un Gobierno presidido por el general Berenguer con ministros civiles.

Reunión importante.

Esta tarde se han reunido el Comité maurista, la Juventud y los diputados del partido, adoptando los acuerdos siguientes:

Primer.—Protestar de los atropellos electorales del Gobierno.

Segundo.—Solidarizar con la actitud de los mauristas de provincias en las elecciones.

Tercero.—Tomar parte en las causas que se sigan por las autoridades o por los delegados, de éstas con motivo de las elecciones.

Cuarto.—Obsequiar con un té a los diputados electos y derrotados.

Quinto.—Emprender una activa campaña de mitines por provincias, para protestar del proceder político del Gobierno.

de Solaros, se la darán expresivas gracias por la atención que ha tenido de conceder gratuitamente el agua necesaria para el consumo de los enfermos del Hospital con motivo de los casos de fiebre tifoidea que se presentaron en esta capital durante los pasados días.

Al contratista de piedra para la carretera de Beranga a Cagigas Plantadas, don Lorenzo Edilla, se le dará la fianza que había constituido.

En el Manicomio de Valladolid se han recluidos dos dementes.

En la Casa de Caridad ingresaron tres niños y un anciano.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN MARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de nueve a una y de tres a seis BLANCA, 42, PRIMERO

DEL GOBIERNO CIVIL

Los carníceros amenazan con dejar de sacrificar.

Cuando anoche visitaron los periodistas al gobernador éste les manifestó que ayer se había reunido la Junta de la Caridad, ocupándose, únicamente del despacho de asuntos de trámite.

También dijo que le había visitado una Comisión de abastecedores de carnes, los que le entregaron un escrito, en el que le dan cuenta de que si el Ayuntamiento no suspende el aumento acordado en la última sesión de la tarifa para el arrastre de carnes el día primero de año harán de sacrificar reses.

El gobernador conferenció con el alcalde señor Pérez Palacio sobre este asunto y la primera autoridad municipal le manifestó que esa subida en la tarifa de arrastre de carnes era provisional, pues antes de quince días se anunciaría la subasta de ese servicio.

Creía el gobernador que este conflicto se solucionaría satisfactoriamente.

Por último dió cuenta a los periodistas de que por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta de Subsistencias, que estaba citada para tratar del precio de la carne. Se reunirá uno de los días de esta semana.

Para tratar de este mismo asunto se reunirán hoy en el Gobierno civil y los vocales técnicos de la Junta de Subsistencias, don José Antonio Quijano, presidente de la Asociación provincial de Ganaderos; el señor Llamas, ingeniero agrónomo, y don Carlos S. Enriquez, inspector de higiene pecuaria.

JUAN QUIJANO

Velasco, 1 (junto al Banco de España)

MUEBLES DE LUJO

Se acaban de recibir:

Cinco millones de automáticos.

Dos millones de alfileres.

Dos millones de agujas.

Veinte mil cadenitas plata de ley, a tres pesetas una.

CINCO MIL JUGUETES, de una a trescientas pesetas.

Artículos de viaje.—Instrumentos de cirugía.—Drogas.—Bisutería fina, etc.

¡Todo a precios baratísimos!

EL "RACING" EN MADRID

Pagaza lesionado por efecto de una carga.

Comentarios de la Prensa.

Aunque nuestro estimado compañero Alberto Martín Fernández, el culto director de «Semana Deportiva», nos ha enviado la reseña de los partidos que el Racing ha jugado en Madrid, creemos necesario, para orientar debidamente a nuestros aficionados, el copiar el juicio que a los demás compañeros ha merecido la actuación de los racinguitas.

Hoy copiamos lo referente al primer encuentro.

Dice así «Eme Erre» en «El Liberal»:

«El anuncio de que jugaba en el campo de los ex campeones del Centro el Club de moda en esta temporada, el Racing santanderino, hizo que los aficionados acudieran en masa descosos de ver si eran justos tantos obsequios como se habían prodigado al club montañés. Y en verdad que no salieron desilusionados; el equipo visitante reunió las condiciones necesarias para ser clasificado entre los lucen-

tos. Claro está que hay algunos puntos débiles—el medio centro, por ejemplo, que es una verdadera infinidad—; pero no obstante, el conjunto es superior.

A la hora anunciada, Beltrán, el cachazudo joven árbitro, alineó los equipos de esta forma, ayudado por Arias y Pastor, sus dos discípulos más aventajados.

R. C. S.: Alvarez, Santiuste, Naveda, Torre, Agüero, Lavin, Pagaza, Ortiz, Rodríguez, Díez y Barbosa.

R. C. M.: Pascual, Roselló, Garrido, Buyla, Caballero, Alvarado (L.), Saúl, Huquillo, Félix Pérez, Ventura, Alvarado (A.) y Muñagorri.

La primera parte dió fin con un egoal a favor del Racing de por acá, hecho de insulto modo por Álvaro Alvarado.

En el segundo tiempo, y con las fuerzas de los contendientes igualadísimas, presenciamos el tanto más bonito de la tarde. Pagaza, el grande y apático de Pagaza, recogió por pies un pase adelantadísimo y fuerte, y chotando a gran velocidad cruzó un egoal que a Pascual le parecieron cinco a la vez.

Igualados en tantos, la lucha se hizo algo dura, y los ataques respectivos realizaron bien llevados avances por el terreno enemigo. En uno de ellos, los madrileños, bien combinados, hicieron el «goal» de la victoria, por mediación de Ventura, que recibió un pase de Buyla.

Y con dos a uno terminó tan interesante partido, que se repetirá esta tarde a la misma hora.

El martes publicaremos una detallada crítica de los jugadores y del juego.

Y en «La Libertad» nos habla «Artaxo» de esta manera:

«Como esperábamos, el partido de ayer satisface en general las ansias de la afición madrileña de poder presentar un encuentro balompédico en que se hiciese un verdadero juego de ciencia, ese juego de precisión y rapidez que poco a poco va desapareciendo de todos los equipos madrileños. Por eso el entusiasmo que existía por ver a los jugadores santanderinos era más que nada por el empuje, la acometividad que tienen por norma emplear en todos los partidos que juegan. Y en verdad que ayer lo demostraron patente; salvo breves instantes en el segundo tiempo, ellos fueron los que iniciaron que presenciáramos una buena tarde, en la que se derrochó bravura y codicia en los dos bandos contendientes.

Entendemos que al Racing Club de Santander, es a quien debe agradecer el público la buena clase de deporte que se desarrolló, porque el pretender afianzarse la victoria desde los comienzos del partido, fue motivo para que el Racing Club madrileño se animase hasta tal punto que, encorajinados, con una rapidez matemática, hicieron que sus jugadas resultasen preciosas. Todas sus líneas estuvieron superiormente, y, sobre todo, su ataque, que entendiendo a la perfección, como si fuesen cinco delanteros que por suerte jugado muchos partidos juntos,

nos tuvieran acostumbrados a extasiarnos admirándoles. También de este quinteto hubo uno que se destacó sobremanera: Muñagorri, Seguro, veloz y avanzando superiormente, a la par que esquivando la presencia de todos los adversarios, supo sacar formidable entradas que repercutían constantemente en el portero santanderino, Alvarez, al que hay que considerar por su actuación de ayer como un verdadero maestro. Bien colocado en todo momento y sujetando a la perfección el balón, mantuvo en constante nerviosidad a todos los espectadores por los innumerables tiros que paró, sobre todo en la primera parte. No importa que entrase dos veces el balón en su portería; hay que tener en cuenta que el primero fué motivado por uno de sus mismos compañeros y el otro de un tiro insuperable de Ventura.

El único tanto que marcaron los festeros fué obra de Pagaza, el extremo derecho del equipo nacional. Aunque en la jugada inicial de este tanto este jugador estaba colocado fuera de juego, no por eso hay que dejar de reconocer que el balón fué llevado y lanzado estupendamente.

El equipo madrileño se presentó en la misma forma que nosotros anunciamos, y en el santanderino, Barboza sustituyó a Gacitúa, ocupando Torres el de Barbosa.

Los equipos de esta tarde tenemos entendido estarán formados como ayer; únicamente pueda ser que Gacitúa figure en el Racing Club montañés.

Y ahora, antes de dar la conferencia teográfica que Alberto Martín nos ha enviado del partido del domingo, queremos hacer resaltar la ansiedad que en la noche del domingo y en el día de ayer había en Santander para conocer el estado del gran Pagaza.

Cuantos intentos realizó la Junta directiva del Racing para conferenciar con Madrid fueron inútiles en la noche del domingo, pues el fuerte temporal reinante había aislado la comunicación con la Corte. Afortunadamente, según «Juan Deportista», todo peñigo ha desaparecido, encontrándose Paquiño en perfecto estado.

Esta es la mayor satisfacción que podemos comunicar a nuestros aficionados.

PEPE MONTAÑA

POR TELÉFONO

MADRID, 26, a las 21.

Hoy se ha repetido el match entre el Racing de Santander, y el Racing de Madrid.

La excelente actuación de los santanderinos y madrileños en la tarde de ayer, hizo que en el campo del paese del general Martínez Campos, se congregara un público numeroso, como en los días de grandes solemnidades.

El día es agradable y los equipos se alinean como en la tarde anterior, reforzado el Racing, de Santander, con Julio Gacitúa, que había llegado de la Montaña en el correo de la mañana, y Muñagorri, del Madrid F. C., al Racing, de Madrid.

Arbitra Rocamora, del Colegio de referées del Centro.

El encuentro ha resultado refidísimo, muy duro, sin que ninguno de los dos bandos haya dominado de una manera manifiesta.

La linea delantera santanderina ha ejecutado unos preciosos ataques; pero la falta de apoyo en los medios, que han estado apáticos, ha malogrado el trabajo del conjunto. En cambio, la defensa de los zagueros y el portero ha sido hermosa, siendo ovacionado Luis Alvarez en las grandes paradas que hizo a los fuertísimos chuts que tiraban los madrileños.

En el primer tiempo, los centros estuvieron, que tiraba Muñagorri, sirviendo para que Ventura colocara dos goles a favor de los madrileños. Cuanto se establa finalizando este tiempo Pagaza ejecutó una soberana arranque, y el zaguero cortesano, Roselló,

le dió una carga violentísima, que causó una gran impresión en el público, lanzándose una parte de él al campo para protestar. Mientras Pagaza era retirado a la caseta de jugadores, la fuerza pública tuvo que intervenir para despejar el terreno de juego y así poder continuar el match. El árbitro concedió, dada la gravedad de la falta cometida por Roselló, un penalty a favor de los santanderinos; éstos le echaron fuera. El otro tanto que marcaron los madrileños fué también ejecutado como los anteriores, por Ventura, de igual forma que los dos primeros.

Nuestra afición salió satisfecha del partido, por lo refido que resultó, y sorprendida del resultado que tuvo, pues no le esperaba. Se reconoce que el Racing, de Madrid, ha jugado como nunca se le había visto, y que los santanderinos carecían de medios, especialmente el centro Agüero, realizó un trabajo nulo.

Los defensas, delanteros y porteros jugaron bien, y con una línea de medios hubieran triunfado en toda línea. El árbitro Rocamora, imparcial y decisivo.

Refiriéndome a la lesión de Pagaza, se cree probable la fractura de la clavícula izquierda; pero pasada la primera impresión que a todo el público causó, podéis asegurar que está bien y fuera de todo peligro; sin que tenga síntoma alguno que pueda alarma-

re. Su traslado al Hotel se hizo en automóvil. Os repito que está bien, y lo mismo todos sus compañeros de equipo.

JUAN DEPORTISTA

La situación en toda España.

EN SEVILLA

Fájaro de cuenta detenido.

SEVILLA, 27.—La Benemérita ha detenido al sindicalista catalán Bartolomé, que fué el instigador de la última huelga textil y el induktor del atentado contra el comisario de Policía señor Coll.

Una denuncia.

El gobernador ha remitido un escrito al fiscal denunciando a la Sociedad patronal por haber hecho efectiva la multa de 48.000 duros, que impuso al Sindicato único del ramo de la madera.

EN ZARAGOZA

EN libertad.

Zaragoza, 27.—El señor gobernador civil ha puesto en libertad a otros dos detenidos por orden gubernativa.

Sólo quedan ya en la cárcel 29 de los detenidos gubernativos.

Se confesan autores del atentado.

ZARAGOZA, 27.—La noticia que hace días les comunicó de que el inspector de Policía, don Manuel Vergara tenía grandes esperanzas de que al fin serían descubiertos los autores del atentado contra los señores Saldana y Gutiérrez, se ha confirmado.

Los detenidos en los primeros momentos, Francisco Bozoño y Francisco Ascaso, cuyo hermano Domingo se ignora donde se halla, han confesado ser los autores del atentado.

Han agregado que celebraban sus reuniones con los induktors, acerca de los cuales se guarda gran reserva, en un café-bar de la plaza del Mercado, que se halla próximo a la calle de la Demencia.

Han manifestado también que ellos no conocían a las víctimas y que obraron siguiendo las órdenes que recibían de los induktors.

Se tiene la esperanza de que éstos no tardarán en caer en manos de la Justicia.

EN HUELVA

Los obreros de Riojinto volverán al trabajo.

RIOTINTO, 27.—Se ha celebrado una asamblea magna de obreros y empleados de la Compañía minera.

Los obreros acordaron volver al trabajo a condición de que no haya represalias.

En cambio, los empleados acordaron persistir en el paro, pero se cree que cambiarán de criterio en vista de la actitud de los obreros.

EN BARCELONA

Dice el secretario del Gobierno civil.

BARCELONA, 27.—Hoy manifestó a los periodistas el secretario del Gobierno civil que esta noche serían recibidos por el gobernador, quien les daría cuenta de una noticia importante.

Muerte de un guardia de Seguridad.

BARCELONA, 27.—Esta mañana ha fallecido en el Hospital el guardia Fernando Sánchez Mateos, herido el día 24.

Felicitaciones al gobernador.

BARCELONA, 27.—El gobernador civil, señor Martínez Anido sigue siendo muy felicitado por su energía campañas.

Desdefunciones.

BARCELONA, 27.—En las inmediaciones del puerto han sido detenidos dos sindicalistas.

EN MADRID

La huelga de Asturias.

MADRID, 27.—En el Ministerio del Trabajo se ha celebrado esta tarde una reunión, a la que asistieron representantes de patronos y obreros mineros de Asturias, para buscar una fórmula que solucione el conflicto pendiente.

Se examinó la situación de los obreros parados y se trató de que los huelguistas seleccionados cobren sus haberes hasta que se resuelva el conflicto.

Respecto de los separados, pueden volver a trabajar si así lo desean, hasta que resuelva la Comisión mixta.

El Gobierno adoptará las disposiciones que sean necesarias para aclarar del Sindicato.

Esta tarde han salido para Asturias los delegados obreros, presididos por Llanera, a fin de hacer un llamamiento a sus compañeros y reanudar el trabajo.

El conflicto de Riotinto.

MADRID, 27.—En el Ministerio del Trabajo se ha recibido un telegrama de Huelva, diciendo que las Comisiones obreras se han puesto al hablar con el director de Riotinto, y crece el ministerio que en breve se reanudarán los trabajos.

Conflictos conjurados.

MADRID, 27.—Las autoridades han logrado conjurar la huelga del Ramo de la alimentación y el paro de los panaderos.

El Sindicato de la alimentación ha presentado un documento en el Gobierno civil, hablando de las malas condiciones en que verifica su trabajo.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

REPÚBLICA ARGENTINA

Franco Rodríguez en Buenos Aires.

BUENOS AIRES.—A bordo del acaudado argentino «Rivadavia» ha fallecido el señor Franco Rodríguez.

Se muestra muy satisfecho de la excursión y de las atenciones que se han guardado a la Misión española.

* * *

Ayer falleció en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales, el conocido y respetable señor don Daniel Sierra Gómez.

Gozaba este bondadoso y estimado convencido de generales simpatías, conquistadas por su honestidad perseverante.

El señor Sierra Gómez, que estaba en posesión del título de caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, era contratista de obras, de crédito tan sólido y justo que, entre otras importantes, realizó la obra del Palacio Real de la Magdalena, orgullo de los santanderinos.

De las virtudes ciudadanas y el espíritu caritativo del fallecido da idea el hecho de haber sido primer jefe del benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios, al frente del cual prestó relevantes servicios a la población.

Deseando en paz el bondadoso y estimado señor, y recibir su esposa, doña Obdulia Lorenzo Abad; sus hijos, María, Pilar, Agustina, Roberto y María Josefina, y el resto de sus familiares, la sincera expresión de nues- tro pesame.

En el simpático pueblo de Setién falleció el día 27 la distinguida señora Elisa Pellón y Vierna, que contaba con grandes simpatías, por sus bondades y altas virtudes.

Lamentamos profundamente esta desgracia, y de todas veras nos unimos a la pena que en estos momentos sufren los padres, hermanos y demás familia de la señora muerta, por el alma de la cual suplicamos a nuestros lectores una piadosa oración.

DR. SÁIZ DE VARANDA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA

S. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Constituta de once a una.—Teléfono, 9.71.

DR. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos.

Orina, sangre, espumas, heces.

Reacción Wassermann, autovacunas.

SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9.70.

Isabel la Católica, 11.—Tel. 2-99.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en

TEATRO PEREDA Hoy, martes, 28

Compañía de zarzuela de EMILIO Y BELLVER. Primer actor y director: ENRIQUE LACASA

Gran función de Inocentes

A las SEIS de la tarde y DIEZ de la noche **La Patria Chica y El Puño de Rosas**
 PRESENTACIÓN de la notable artista ENRIQUETA LACASSINI. Duetos, completas, parodias. Experimentos de telepatías y transmisión del pensamiento.
 ¡EXITO SIN IGUAL! - ¡GRAN ATRACCION!
 El día 31, a las diez de la noche. EXTRAORDINARIA FUNCION. Regalo de DIEZ JAMONES.—A cada entrada acompañará un número para el sorteo. Los espectadores de palcos y plateas tendrán derecho a 10 números. Se despachan localidades en Contaduría para esta función.

Gran Casino del Sardinero Hoy, martes, 28

A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta.
Compañía de comedia de don Francisco Rodrigo.
 ESTRENO del aproposito cómico-lírico en dos actos, de inocentes, original de los señores Cano y Díaz, **La familia nieve.**
 La comedia en un acto, de don Eusebio Sierra,

NICOLAS**Sala NARBON** Hoy, martes, 28**Minerva o la ciudad perdida**

Emocionante serie en quince episodios.

HOY episodios primero y segundo

A los señores abonados a la serie anterior se les reserva sus localidades hasta la una del día de hoy, en la contaduría del Pabellón.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

Pago del cupón de 15 de febrero de 1921

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde el 15 de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

CLASE DE TÍTULOS	Valor líquido del cupón.
Obligaciones de Barcelona a Alasas y San Juan de las Abadesas, cupón número 15.	10,23
Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, cupón número 9.	11,44

Los pagos se efectuarán:
 En Madrid: Caja central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Caja de la Compañía.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia: En la Caja de la Compañía y en todas las Agencias del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 14 de diciembre de 1920.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 13 de diciembre de 1920.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

Pago del cupón de 1.º de febrero de 1921.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

CLASE DE TÍTULOS	Valor líquido del cupón.
Acciones de Lérida a Reus y Tarragona, cupón 71.	6,85
Acciones no domiciliadas en España.	5,31
Obligaciones especiales de Huesca a Francia, cupón núm. 32.	9,13

Los pagos se efectuarán:
 En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publicuen.

En Madrid: Caja central de la Compañía, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona: Caja de la Compañía.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia: Cajas de la Compañía, y en todas las Agencias del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

En Madrid, 14 de diciembre de 1920.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 13 de diciembre de 1920.

**Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.**

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que el día 1.º de enero de 1921, a las diez y media la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso pertenece al vencimiento de 1.º de abril de 1921.

Obligaciones de la línea del Norte
 118 obligaciones de la 1.ª serie.
 133 ídem de la 2.ª serie.

Obligaciones de la finca de Tudela a Bilbao.
 17 obligaciones de la 1.ª serie.
 12 ídem de la 2.ª serie.
 20 lotes de residuos de la 2.ª se-

Obligaciones de la finca de Asturias, Galicia y León.
 5 obligaciones de primera hipoteca.
 1 ídem de primera fd., 2.ª fd.
 1 ídem de segunda fd.

1 ídem de tercera fd.
 1 que se hace saber para conocimiento de los poseedores de estas claves de obligaciones para si desean acudir a los sorteos, que sirvan para, y tendrán lugar el día señalado en esta corte y en las oficinas de la Compañía, paseo de Recoletos número 17, Madrid, 13 de diciembre de 1920.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 13 de diciembre de 1920.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y Distrito de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, de las 93 obligaciones de primera hipoteca de interés fijo de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero, han resultado amortizadas las siguientes:

Números: 11.181 a 90, 12.111 a 29, 13.821 a 30, 15.261 a 10, 20.601 a 10, 28.441 a 44, 29.191 a 203, 29.471 a 90, 35.171 a 80 y 37.151 a 60.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las compradas en la relación anterior, que neñan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir del 1.º del citado enero.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publicuen.

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos de la Compañía, instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el palacio de la Bolsa, Lealtad, 1.

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, por las Agencias del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 15 de diciembre de 1920.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 13 de diciembre de 1920.

Capitalistas

Ganen el 12 por 100 de interés sin comprometer el capital. Diríjase a don Manuel Rodríguez, Urbietá, 22, tercero.—San Sebastián.

LA CRUZ BLANCA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Para el examen y aprobación del balance de liquidación y demás acuerdos procedentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 28 del actual mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de San Fernando, número 8.

Santander, 8 de diciembre de 1920.—P. A. del C. de A., El secretario.

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL HIERRO Y DEL ACERO DE SANTANDER

Desde el 31 de este mes se pagará, en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en las oficinas de Madrid y Santander del Banco de España y en el Banco de Santander y el Banco Mercantil, de esta plaza, el cupón número 56 de las Obligaciones hipotecarias de Nueva Montaña, que vence el 31 de diciembre de 1920, y el importe de las Obligaciones que resultaron amortizadas el 28 de octubre último.

Santander, 27 de diciembre de 1920.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Alfredo Alday.

WARD LINE

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

de New York

Nuevo servicio regulär de carga para la AMÉRICA DEL SUR.

Inaugurará este servicio el magnífico vapor de 10.000 toneladas y rápida marcha, nombrado

Sun Dance

Saliendo de Santander hacia el 26 de enero, admitiendo carga directamente, sin trasbordo, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, BUENOS AIRES y MONTEVIDEO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embalaje, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, 18.—Teléfono 37.

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

J. ANTONIO GARCIA MORANTE**Banco Mercantil**

SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Ramalles, Ponferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Documentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de moedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegáfica y telefónica: MERCANTIL.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

NEW YORK



Hacia el 30 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

Fort Pitt Bridge

admitiendo carga para NEW YORK.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

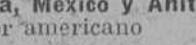
DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, 37.

WARD LINE

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

NEW YORK



Servicio regular directo de carga para Cuba, México y Antillas.

El vapor americano

Ash bee

saldrá de este puerto hacia el 8 de enero próximo, admitiendo carga para Habana, Cienfuegos, Manzanillo, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, 18.—Teléfono 37.

WARD LINE

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

NEW YORK



El vapor norteamericano de gran porte y marcha, nombrado

Orizaba

saldrá de este puerto hacia el 13 de enero próximo, admitiendo pasaje de cámara, tercera y carga con destino a HABANA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, 18.—Teléfono, núm. 37.

Reuma-cláctica-artritismo

Bolsas y mercados.

La semana comercial.

HARINAS.—Pesetas los 100 kilos.

Extra superior, con saco..... 91 a 92

Clara inferior..... 81 a 85

SALVADOS.—Pesetas los 100 kilos.

Tercerilla, primera, con saco..... 95

Fairuilla, primera, blancas..... 51

Salvado base, primera..... 45

MAIZ.—Pesetas los 100 kilos.

1.º Plata, sano..... 46

CEBADA.—Saco de 80 kilos.

De Castilla, superior..... 47

Avena..... 38

HABAS.—Pesetas los 100 kilos.

Tartagomas, con saco..... 44

Mazaganas, con saco..... 68

Idem, pequeñas..... 62

ALUBIAS.—Con saco, Pts. los 100 ks.

Blancas de Herrera, nucadas..... 15

Pintas, para siembra, idem..... 13

Blancas, corrientes..... 111

Idem, gordas, redondas..... 116

LENTEJAS.—Saco de 100 kilos.

Clara superior..... 73

CARBANZOS.—Con envase, pesetas los 100 kilos.

De 38,40 gramos..... 189

De 41,43 idem..... 174

De 45,47 idem..... 161

De 48,50 idem..... 144

De 52,54 idem..... 130

De 56,58 idem..... 134

De 62,61 idem..... 127

De 78,80 idem..... 101

PATATAS.—Con saco, Pts. los 100 ks.

Encarnadas, nuevas..... 28

ARROZ.—Pesetas los 100 kilos.

Amoníqui, número 0..... 84

Harina de arroz..... 81

Bomba, número 2..... 94

CAFE.—Con envase, pesetas el kilo.

Moka, Longaberry..... 6,03 a 6,19

Puerto Rico, caracollo..... 5,99 a 5,99

Puerto Rico, Yancó, extra..... 5,80 a 5,85

Idem, idem, sup..... 5,6 a 5,67

Idem Hacienda, escagido..... 5,35 a 5,45

Guatemala, caracollo..... 4,75 a 4,75

Idem Plano, Hacienda..... 4,75 a 4,75

Puerto Cabello, trigo..... 4,75 a 4,75

Idem id., segunda..... 4,75 a 4,75

Caracas, descrezido..... 5,40 a 5,55

AZUCAR.—Con saco, Pts. los 100 ks.

Cortadillo, superior, 1.ª raza..... 285 a 292

Cuadrillito, corriente..... 255 a 275

Terrén superior, remolacha..... 235 a 256

Blancas molidas, remolacha..... 235 a 236

Ferrado, idem, fd..... 275 a 290

Turbinado, Cuba..... 275 a 270

Centrifuga, Cuba..... 220 a 235

CANELA.—Pesetas el kilo.

Ceylán, 6000..... 10,45

Idem, 330..... 10,00

Idem..... 9,35

Idem 0..... 9,12

Idem número 1..... 8,45

Idem número 2..... 8,25

Idem molido, número 00..... 11,40

CACAO.—Con envase, pesetas el kilo.

Cacaos, Ocumares..... 5,70 a 5,80

Idem, San Felipe, selecto..... 5,80 a 5,95

Idem id., segunda..... 5,20 a 5,25

Idem Choroni, superior..... 5,35 a 5,45

Idem Real Coroma..... 4,60 a 4,70

Idem Trapa..... 4,55 a 4,65

Guáquero, natural..... 4,40 a 4,45

Guanacuri, Oro..... 4,80 a 4,85

Idem Epoca..... 4,40 a 4,45

San Thomé, superior..... 3,85 a 3,95

Idem Payel..... 3,25 a 3,35

Frijolado Pro, extra..... 3,50 a 3,60

Idem id., superior..... 2,45 a 3,50

JABON.—Precios de almacén, pesetas los 100 kilos.

Chiribó, pastillas de medio kilo..... 183

ACEITE.—Pesetas los 100 kilos.

Corriente, fino..... 257

Refinado (latas de 10 kilos)..... 252

BACALAO.—Pesetas los 10 kilos.

Noruega primera, Somer..... 114

Idem id., corriente..... 104

Idem id., pequeño..... 100

Ling, primera..... 93

Zarbo..... 87

Perro, Noruega, 1.ª, crecido..... 77

Islandia, 1.ª, crecido..... 131

Idem id., mediano..... 127

MADRID

	DIA 24	DIA 27
Interior serie	F. 00 00	69 90
	E. 00 00	00 00
	D. 00 00	71 10
	C. 00 00	72 20
	B. 00 00	70 20
	A. 00 00	70 20
	C.H. 70 2	70 10
Amortizable 4 por 100, F.	92 5	92 60
	E. 92 85	00 10
	D. 92 5	92 60
	C. 92 75	92 75
	B. 92 75	92 75
	A. 00 00	93 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España.....	550 00	00 00
Banco Hispano-American.....	000 00	250 00
Banco del Río de la Plata.....	275 00	275 00
Tabacaleras.....	230 00	230 00
Nortes.....	245 00	232 00
Alicantes.....	258 00	244 00
Azucareras.—Acciones pre-ferentes.....	114 50	115 00
Idem idem, ordinarias.....	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....	98 51	98 25
Tesoro 4 por 100, serie A.....	00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.....	00 00	00 00
Idem idem, serie B.....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.....	00 00	00 00
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	00 00	82 00
Cédulas al 4 por 100.....	00 00	86 50
Francos.....	45 70	44 50
Libras.....	27 52	27 45
Dólares.....	7 70	7 75
Francos suizos.....	000 00	000 00
Liras.....	09 00	00 00
Marcos.....	10 85	10 45

BOLSA DE BARCELONA

AUTOMOVILES
Cervera y Martínez
Garage Central: G. Espárrago, 19 : Tel. 813 : Santander

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tiene
eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, ronquidos, insomnio,
diarréa en niños y adultos que, a veces, atormentan con estreñimiento,
distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 31, MADRID,
dónde se venden también folletos a quien los pida.

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA
(Entrada por Calderón, 21)

Maquinaria y material eléctrico.

Equipamiento eléctrico de automóviles.

ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos

de consumo por hora.

INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

QUESO DE HOLANDA

de bola amarilla marca LA VACA, es el mejor

Sección marítima

Balance semanal.

Un hecho hay que registrar de verdadera importancia para el porvenir de los buques de pasajeros.

En efecto, el Gobierno americano, que por modificación constitucional ha aprobado la fabricación, la circulación y la venta de una clase de bebidas alcoholicas, aplicó ese mismo criterio a los buques transatlánticos allí abandonados.

Esto, naturalmente, disminuyó bastante la desventaja con que habían competido los buques ingleses, franceses y españoles, tanto más, cuanto que ese se extendió desde luego a las aguas jurisdicciones; y como no hay en ninguna parte esos aumentos han sido suficientes para enjuagar los déficits de explotación, son hoy los navieros los que aprietan más a los referidos Gobiernos para que esas tarifas se eleve, motivo indirecto de que la situación de ellos mismos pueda mejorar.

Aquí, en España, la subida, por insignificante (5 por 100), poco podrá favorecer al cabotaje, pero hay otra a proyecto mucho más importante: ya sabemos que esa es una cuestión que ha envenenado la política, y más ahora, dado el deplorable resultado de las elecciones; pero no es cuestión tampoco que pueda abandonarse sin lucha, y para esos casos conviene unir todos los esfuerzos, y no está de más llamar la atención de nuestra Marina mercante sobre ello.

25 DE DICIEMBRE DE 1920.

ANO VII. PAGINA 7.

Vapores correos españoles de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El dia 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 450 pesetas, más 25 de impuestos.

Para Veracruz, 475 pesetas, más 15 de impuestos.

El dia 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para traspasar en Cádiz al vapor

El dia 7 de enero de 1921, admitiendo pasaje de todas clases.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 36, apartado número 6.—Teléfono 63.

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El dia 10 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.

Admitiendo carga, sin traspaso, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA

YUCATÁN, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

•Don Francisco García, Wad-Ras, 3, pral.-Teléf. 3-35-SANTANDER

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alcalá, 5, Barcelona, o a sus agentes en SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El dia 16 de enero saldrá el vapor BEUKELSDIJK, cap. Mr. D. de Wit. Admitiendo carga sin traspaso para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

•Don Francisco García: Wad-Ras, 3, pral.-Teléfono 335

SANTANDER

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.

DESPACIO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

TOS

Pastillas de Eucaliptus Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.

Farmacias y droguerías.

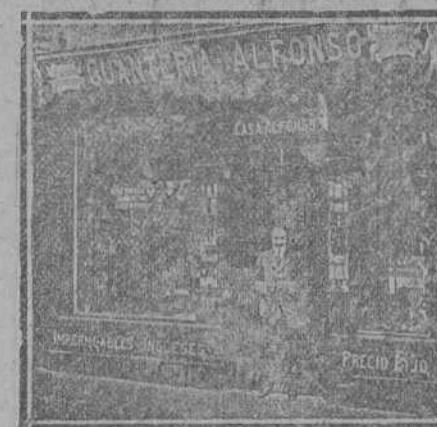
EL PUEBLO CANTABRO

Granería y Corbatería

Casa Alfonso

Saa Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños.—Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas:



Sucesos de ayer.

Incendio de chimenea.

A las nueve y media de la noche de ayer se inició un incendio en la chimenea de la casa número 4 de la calle de Calzadas Altas, siendo sofocado a los pocos momentos por los bomberos municipales.

Mordido por un perro.

Anteayer fue mordido por un perro propiedad de don Humberto Fernández, un chico llamado Antonio, hijo del veterinario de Lugar del Monte.

Como el can había mordido a varios perros, el dueño le dio muerte, dando aviso al Municipio para que la sección de Higiene ordene el reconocimiento del perro.

Perdió la vida después de la hora.

Por cerrar sus establecimientos después de la hora permitida, fueron denunciados ayer don Ponciano Digón y don Antonio Gutiérrez.

Atropello.

A las cinco de la tarde de ayer, en el paseo de Sánchez de Porrúa fué atropellado por un automóvil el niño de cinco años Andrés Parra, Salomón.

Recogido y trasladado a la Casa de Socorro lo fueron apresuradas por los médicos de guardia contusiones en la cabeza, cara y ambas manos y conmoción cerebral.

Después de convenientemente asistido fué trasladado a su domicilio.

Casa de Secorro.

Ayer y anteayer fueron curados, en este beneficio establecimiento:

José Viñar, de 52 años, de una herida incisa en la región metacarpiana.

Santiago Saiz, de 9 años, de distensión ligamentosa de la articulación de la muñeca izquierda.

Manuel Santamaría Salcedo, de un año, de herida conusa con hemorragia en la región occipital.

Domingo Maté de 11 años, de herida conusa en la región supraciliar izquierda.

Claudio Recero Mira, de 16 años, de herida contusión con derrame en la articulación de la rodilla izquierda.

Maria Cruz López, de 20 años, de herida contusión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Laureano Santa Cruz Aguirre, de 27 años, de herida conusa en la región supraciliar izquierda.

Tribunales.

Sentencias.

En causa seguida por disparo, en el Juzgado de Santoña, contra Alejandro Perot, se ha dictado sentencia absolutoria.

Igualmente se ha dictado sentencia, por conformidad de las partes, en causa seguida en el Juzgado del Este, por el delito de hurto, contra Antolín Gil Polidura, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Nombramiento.

Ha sido nombrado secretario suplente de esta Audiencia, el que ya ha tomado posesión, el eclectico alegado de este Ilustre Colegio, don Galo Miguel Barca Solana.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, martes, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis, estreno del aprobado céntico lírico, en dos actos, de inocentes, original de los señores Caño y Diaz, «La familia de nieve» y la comedia en un acto, de don Eusebio Sierra, «Nicolás».

Teatro Pereda.—Compañía de zarzuela de Emiliano Bellver.—Primer actor Enrique Lacasa; gran función de inocentes, para hoy, 28 de diciembre, a las seis de la tarde y diez de la noche: «La patria chica» y «El puñao de rosas».

Presentación de la notable artista Enriqueta Lacassini: duettos, couplets, parodias, experimentos de telepatía y transmisión del pensamiento. ¡Éxito sin igual! ¡Gran atracción!

El dia 31, a las diez de la noche, extraordinaria función: regalo de diez jarrones. A cada entrada acompañará un número para el sorteo. Los espectadores de palcos y plateras tendrán derecho a diez números. Se desplazarán localidades en Contaduria.

Sala Nárron.—Desde las seis, estreno de «Minerva o la Ciudad perdida», primero y segundo episodios.

Pabellón Nárron.—Desde las seis, «Alma de acero», adaptación americana de la conocida novela «Felipe Doblado» o el patrón de las hecherías.

T. O. S.
Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES

Depositorio: BASILLA, Doctor Madrid, 2. Teléfono 5-37.

PUENTE, 3

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN

Despachos rápidos al por mayor.

Ventas al detall en el Depósito.

Oficina: Castellar, O. Teléfono 974.

Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

NISTRADOR

EN TERCERA PLANA:
El Rey consultará hoy a Maura.

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

LA PORDIOSERA

Trepido el llamador como pulsado por una mano tímida. Franquearon la puerta, y oímos desde las habitaciones interiores una voz de mujer que en tono lacrimoso pedía una limosna por el amor de Cristo.

Cuando iban los de casa al cumplimiento de la gran obra de misericordia, ordenámosnos nosotros el que pasase la pordiosera, si en ello no tenía inconveniente alguno.

Lo hizo así, gustosísima, según su propia confesión. Era una cincuentona escurrida de carnes y vestida de andrajos. Olía mal, llevaba un chal mugriento cubriendo su cuerpo y la cabeza y bajo aquél un talego repleto de mendriles.

Mientras con temor la observábamos, nos diste de saber con certeza

y contestando a otras preguntas nuestras, continuó la mendiga su relato.

Después de echar la siesta, volvía a salir para ir a casa de tres o cuatro sastres y cinco o seis modistas a por los «recortes». Los pagaban muy bien tanto el kilo, y era bien «ralo» el día que no sacase la peseta de ellos. Otros días corría los establecimientos de comestibles y las tablas de carne. La daban huesos y desperdicios, que también se vendían...

Y, anochecido, volvía a las iglesias en las que había novenas o función, y madrugaba en mayo «pas» las flores, y llevaba las cuatro criaturitas «pas» que diese más lástima verlas muertas de frío en su regazo...

Tuvimos un malón de comisaría para la pordiosera. Era la infeliz vinda, tenía una hermana enferma y, por añadidura, una caterva de hijos pequeños a los que darles pan. Las mujeres de casa pretendieron buscar unas ropitas para abrigar las caras atiradas de los niños aquellos.

Pero, lector, tué la mendiga entonces la que levantándose para marchar, nos dijo así con una fresca, aterrador ingenuidad, cumpliendo la palabra «pas» nos diera de ser verídica si referir el modo de ganarse el sustento:

—No se molesten, no! No baga cosa, señora. Que las vista su madre. «Pas» eso la pago yo cinco o seis pesos «pas» las veces que me los dejas a pedir!

No quisimos oír más a aquella vieja.

Nos quedamos que el temible puñal de la miseria desangra el corazón de muchas madres pordioseras de cuantiosos mendigos, de un infinito número de ancianos y de enfermos, obligándoles como supremo y único recurso a implorar la caridad bendita, sería tan absurdo, tan criminal, tan necio, como pretender que todos los que piden sean dignos del consuelo de una limosna.

Esa mendiga, a la que ayer interrogamos para saber cómo gana su vida, es el crísal, la verdad esplendiente de este concepto burdo o filosófico.

FRANCISCO REVUELTA.
DEL SUCESO DE NOCHEBUENA

Cinco individuos a la cárcel.

El digne e ilustrado juez de instrucción del distrito del Este, don Victor Cován, interesó ayer de la Policía la captura e ingreso en la cárcel incomunicados de los individuos Antonio Oyarbide, Guillermo Ruiz Rodríguez, Felipe Basterrechea, Cecilio Olivares Ugarté y Félix Martín.

Estos individuos formaban parte del grupo que en la madrugada del sábado agredió al joven Segundo Bocigas.

La Policía, cumpliendo lo ordenado por el juez, señor Cován, los detuvo ayer y los trasladó a la cárcel.

El herido, Segundo Bocigas, continuaba ayer en el Hospital de San Rafael en el mismo estado.

NOTAS PALATINAS

UNA CACERÍA

MAURIO, 27.—Ayer se celebró una cacería de faisanes.

En la excusión cinegética tomaron parte el Rey, el infante don Carlos y algunos palatinos.

Se cobraron 800 piezas.

Audicoria

MADRID, 27.—El marqués de Estella ha estado en Palacio, siendo recibido por Su Majestad el Rey.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

NOTICIAS OFICIALES

Sofía.

A las ocho de la mañana del día 23 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Sofía en una casa propiedad de don Juan Regata y don Manuel Bustillo.

A pesar de los trabajos realizados por los vecinos del pueblo, que desde los primeros momentos acudieron a sofocar el incendio, no fué posible evitar que quedase la casa reducida a cenizas.

Hizo una pausa la pordiosera. Miró como las rápidas huellas el apartador y nos anotó para ofrecerla una taza de té por si sentía debilidad. Fue cierto remilgos y aceptó al fin, tomando el líquido con unos bizcochitos.

¡Qué Dios nos lo pagará! ¡Qué suscita más rícal! ¡Vaya si aquello resucitaba a un moribundo!

El incendio fué casual, y las pérdidas se calculan en veinte mil pesetas.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

GRAVE SITUACIÓN FINANCIERA

El Banco de Barcelona se declara en suspensión de pagos.

Los primeros rumores.

BARCELONA, 27.—Hace unos días que en esta capital venía circulando el rumor de una próxima suspensión de pagos por parte del Banco de Barcelona.

Dicho rumor ha quedado confirmado, desgraciadamente, esta mañana.

El citado Banco se ha dedicado estos tres últimos días a realizar operaciones de arqueo para llegar a un perfecto conocimiento de la situación y poder fijar los efectivos de que dispone.

El resultado de dicho arqueo ha sido que hoy ha permanecido cerrado el Banco, fijándose en la puerta el siguiente anuncio: «Habiendo sido inútiles los esfuerzos realizados para contener la alarma iniciada entre nuestros cuentacontables, el Banco de Barcelona se ve en la necesidad de suspender sus operaciones por algunos días, que serán indicados los precisos para proceder a su reorganización y obtener los fondos necesarios que permitan atender a sus créditos con las disponibilidades necesarias para reanudar su normal funcionamiento.»

Impresión en la ciudad.

La noticia ha producido enorme impresión en la ciudad, circulando toda clase de rumores alarmantes.

Se decía que después de esta suspensión del Banco de Barcelona seguirían las de otros Bancos y Casas bancarias.

Las causas de la suspensión.

Se consideraba que después de la Sucursal del Banco de España en la ciudad condal, era el Banco de Barcelona la entidad de capital más sólido por las grandes reservas de que disponía.

Estas reservas, al llegar el momento de la movilización de valores fueron invertidas en su mayor parte en saldos de moneda extranjera.

Entre estos saldos figuraron grandes cantidades de francos, comprados al 80 por 100 y concesiones de fuertes créditos a Compañías navieras que hoy atraviesan una difícil situación, así como a otras entidades que también pasan por graves momentos.

La causa de la suspensión de pagos es por haberse negado los consejos del Banco de Barcelona a firmar las garantías subsidiarias personales que exigía el Banco de España para la prestación del auxilio que se reclamaba por la crisis que sufría Cataluña.

El señor Cambó, que estuvo en Madrid la semana pasada para tratar de este aspecto de la crisis catalana, regresó a Barcelona lleno de optimismo, pero éstos no se han confirmado.

Aglomeración a la puerta del Banco.

Tanto a la puerta del Banco de Barcelona como a la de su Sucursal se congregó esta mañana mucho público, que hacia comentarios acerca de lo sucedido.

Se teme que el conflicto se extienda.

Se decía hoy que si para el próximo sábado no ha normalizado sus pagos el Banco de Barcelona, el conflicto aumentará considerablemente pues son muchísimos los industriales que para pagar los jornales de sus obreros sacaban el dinero del citado Banco.

No obstante las anteriores noticias, se advierte una impresión favorable en el sentido de confiar en que se cumpla lo que dice la nota oficial del Banco y que la suspensión sea por pocos días, esperándose que para el sábado tendrá ya las disponibilidades necesarias para responder a sus compromisos.

Datos curiosos.

Momentos de dificultades financieras como los actuales sólo se recuerdan dos en Barcelona.

Uno tuvo lugar el año 1856, en el que el único Banco que consiguió hacer frente a las dificultades fué precisamente el Banco de Barcelona; el otro el año 1885, al morir el Rey don Alfonso XII.

El pasivo del Banco.

El pasivo del Banco de Barcelona es de 1.543.527.675 pesetas.



MADRID.—Una jugada interesante en el partido celebrado entre el «Racing» madrileño y los montañeses. Foto Vidal.—Madrid.